

4
Dña Sra

M. P. S.

Señor Caballero. Concedo la Estimacion
de las vs. medicas del hospital por
vs. desde mañana ajustadas con el hosp

En tanto por cada enfermo por cada abita
cia de los q. hubieren en él que sera
proporcionado de medio por cada enf
me, o real y quartillo segun la propo
sicion del hospital y podra vs. pagar

por quinena de 8. No quite ni mo p
ninguna de las de al. Dique de
habida por Santa y me respondo, e
en averia de sus cosas.

Y para que no se de los causales que
debiere mas pronto remita todos los
q. se pidiere a Dña por la necesidad q.
padece aquella Plaza, y he podido aque
o que en las averias asta 550 d. con